

Bases y Condiciones

Promoción “30% de Reintegro en Fortis”

Vigencia:

Sábado 07 de diciembre de 2024.

Beneficio:

30% de reintegro en el extracto, pagando con tarjetas de crédito Visa Clásica, Oro y Platinum BNF.

Condiciones:

- Tope de compra por tarjeta de crédito **Gs. 1.500.000**.
- Tope de reintegro máximo por tarjeta de crédito **Gs. 450.000**.
- Promoción válida única y exclusivamente a compras realizadas vía **POS Bancard (Red Infonet)**.
- Aplica única y exclusivamente a compras realizadas con tarjetas de crédito Visa BNF.
- **Las bases y condiciones de la presente promoción, están sujetas a modificaciones de acuerdo a lo establecido con el comercio y a criterio del Banco, pudiendo ser aplicadas sin previo aviso. El cliente deberá verificar la versión actualizada de estas bases y condiciones antes de realizar su compra.**
- Los reintegros son acreditados de manera automática en el extracto del cliente en un plazo de 10 días hábiles posterior a la compra.

Exclusiones:

- Se excluyen del beneficio los pagos con tarjetas de débito.
- Se excluyen las compras realizadas en cuotas.
- La promoción **no aplica** a compras realizadas con POS de otras procesadoras.

Locales adheridos a la promoción:

Jockey Club – Asunción, Mariano Roque Alonso, Abasto, Concepción, Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este y Coronel Oviedo.